

Guayaquil, 30 de Enero del 2009

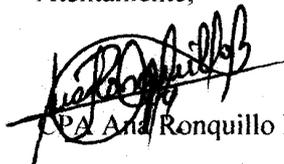
Señores
Accionistas de Seguridad y Protección
Segpro Cia. Ltda..

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SEGPRO CIA. LTDA., el Balance General, los parciales y las cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio financiero 2008, comprobando que los mismos se ajustan a los requisitos legales y a las Normas Contables del Ecuador.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado.

Atentamente,


CPA Ana Ronquillo Brunet

